



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

13.2.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INTRODUCCION

La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su competencia abarca todo el Estado de Oaxaca.

La Comisión está integrada por tres Consejeros, nombrados por el Congreso del Estado, tomando protesta el día 29 de Noviembre del 2012.

El 6 de Diciembre de 2012 en Sesión Solemne, se instaló formalmente el Consejo General de la COTAIPO

MISION

La Comisión tiene a su cargo, esencialmente, promover, difundir y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información; resolver sobre la negativa o defectos de las solicitudes de acceso a la información y proteger los datos personales, así como coadyuvar en la debida organización de los archivos en el Estado.

VISION

En el largo plazo, Sociedad y Gobierno de Oaxaca habrán arraigado la cultura de la transparencia en beneficio del Estado de Derecho y la Democracia

Para hacerlo, la Comisión cuenta con diversos referentes jurídicos centrales:

- a) La Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, en particular su artículo 6º.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- b) La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de Juárez, en particular artículos 3º y 13.
- c) La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- d) La Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.
- e) La Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

PROGRAMAS Y ACCIONES 2012

CAPACITACION

Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 53, Fracciones XII y XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en el que se establece la obligación del Órgano Garante para diseñar, promover, y en su caso, ejecutar la capacitación de los servidores públicos en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como “difundir entre los servidores públicos y los particulares, los beneficios del manejo público de la información, como también sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquélla”, durante el 2012 se llevaron a cabo diversos proyectos enfocados a cada sector, considerando el interés y necesidad de cada uno en el conocimiento de la normatividad.

Las capacitaciones impartidas a Sujetos Obligados consistieron en promover las diversas implicaciones de administrar lo público, desde los procedimientos legales o administrativos contenidos en la normatividad, hasta la sensibilización del servidor público en cuanto a su responsabilidad en la generación de cambios dirigidos a la creación de un gobierno confiable y transparente.

En este tenor, durante el año 2012 el Órgano Garante capacitó a 2 mil 894 servidores públicos, de los cuales 1 mil 703 fueron autoridades municipales, Un mil 23 servidores públicos del Poder Ejecutivo, 45 del Poder Legislativo, 9 del Poder Judicial y 114 de Órganos Autónomos.

Es importante destacar que, de los 2 mil 894 servidores públicos capacitados por el Órgano Garante, 1 mil 348 lo hicieron en materia de Acceso a la Información Pública, 772 en Protección de Datos

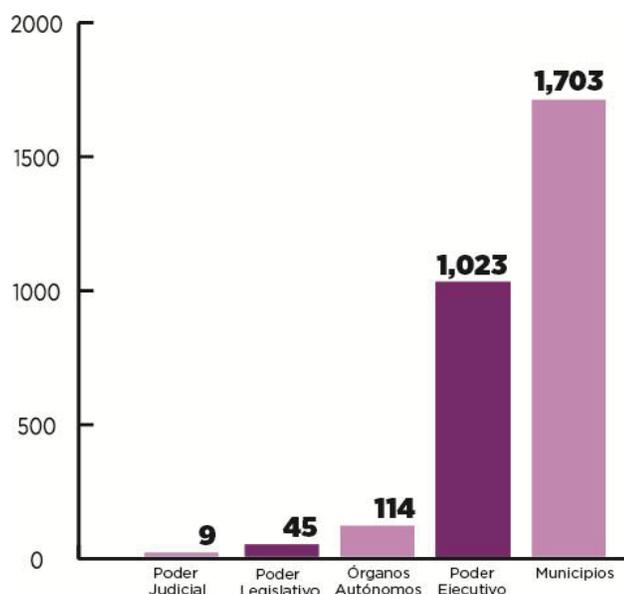


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Personales, 451 en Administración de Archivos, y 323 en Clasificación de la Información.

De las 2 mil 894 personas que trabajan en los Sujetos Obligados y que fueron capacitadas por el Órgano Garante, 1 mil 188 fueron mujeres y 1 mil 706 hombres.

TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS

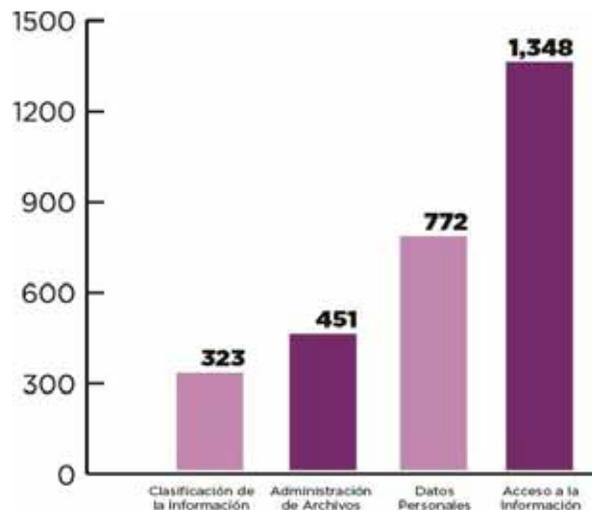


FUENTE: Control de Asistencia de Capacitados. Unidad de Capacitación del Órgano Garante.

TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS POR MATERIA

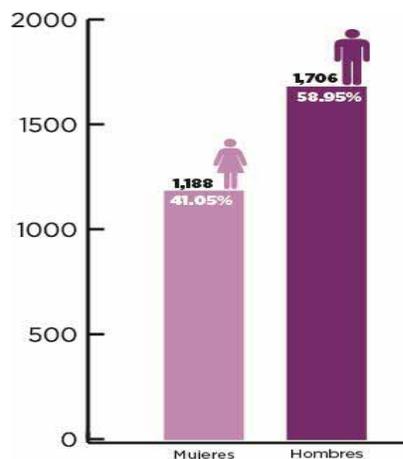


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FUENTE: Control de asistencia de capacitados. Unidad de Capacitación del Órgano Garante.

TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS POR GENERO



FUENTE: Control de asistencia de capacitados. Unidad de Capacitación del Órgano Garante.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Uno de los retos asumidos por el Órgano Garante es la construcción de una Cultura de Transparencia, en la que la sociedad se apropie del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Derecho de Acceso a la Información Pública que la Ley le otorga, es por esto que en el ejercicio 2012, se llevaron a cabo proyectos de capacitación y fomento a la Cultura de la Transparencia, buscando siempre métodos y herramientas innovadoras para captar la atención de la sociedad.

Las temáticas relativas a la Protección de Datos Personales y al Acceso a la Información Pública se abordaron de acuerdo con las características de cada sector social capacitado. Así, fue necesario implementar proyectos específicos, para organizaciones de la sociedad civil: “Taller de acceso a la información” y “Vecinos informados, Municipios transparentes”; para universidades y preparatorias: “Jóvenes construyendo Transparencia”; para secundarias: “La Transparencia de un mundo joven” y para primarias: “Niños preguntones”.

En la búsqueda de medios novedosos para fomentar la Cultura de la Transparencia, desde la capacitación, se crearon e implementaron proyectos como: “La Ruta de la información”, en el que niñas y niños de primaria realizaron un recorrido conociendo las instalaciones del Órgano Garante, pero sobre todo, las actividades de cada área; “Conoce a tu servidor público”, por el que jóvenes estudiantes de secundaria conocieron las actividades de los magistrados del Tribunal Estatal Electoral; la “Semana cultural de Transparencia” que incluyó la exposición de cartones políticos, proporcionados por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), “Un tinte de Transparencia y humor”, funciones de cine-debate, taller de cartón político y cuentacuentos; “Murales Transparentes”, en el que, a través de las artes gráficas, el público pudo conocer el Derecho de Acceso a la Información Pública; el concurso “Píntate de valores” que durante este periodo recibió 722 dibujos de niñas y niños de las escuelas primarias participantes y “Cuéntame un cuento de Transparencia”, actividad que se coordinó con la Biblioteca Móvil “Ando Leyendo”, de la Fundación Alfredo Harp Helú.

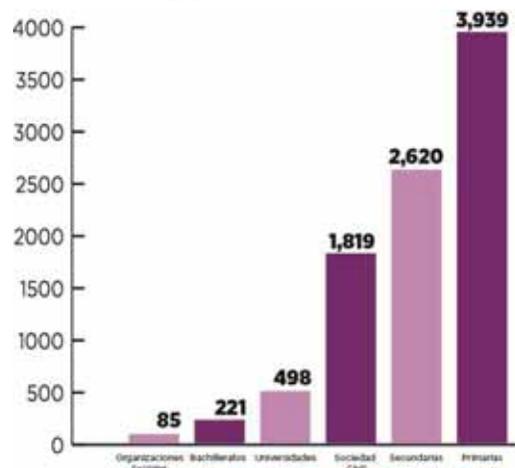
En el sector educativo se desarrollaron diferentes actividades lúdicas con la participación de 7 mil 278 personas: 3 mil 939 en primarias, 2 mil 620 en secundarias; 221 en preparatorias y 498 en universidades.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Se continuó la impartición de cursos sobre el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a miembros de organizaciones sociales, capacitando a 85 personas, así mismo se organizaron varios eventos especiales logrando asesorar a 1 mil 819 personas.

NUMERO DE PARTICIPANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR EDUCATIVO



FUENTE: Control de asistencia de capacitados. Unidad de Capacitación del Órgano Garante.

COMUNICACION

Para promover el conocimiento y ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho a la Protección de Datos Personales en posesión de dependencias de Gobierno, el Órgano Garante de ambos en Oaxaca realizó actividades concretas de comunicación.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, periodo que comprende el presente informe, se emitieron 134 Comunicados institucionales; 130 informando del quehacer del entonces Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca y 4 más en diciembre, dando cuenta del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

inicio de las actividades de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (COTAIPO).

Los Comunicados institucionales se compartieron oportunamente –vía electrónica- a los medios de comunicación en la entidad, quienes amablemente retomaron la información del Órgano Garante, poniendo en común temas de interés público relacionados con la Rendición de Cuentas, la Transparencia, el Acceso a la Información Pública, la Protección de Datos Personales, el Gobierno Abierto, la Participación Ciudadana y la Administración Archivística; un ejemplo de esta réplica consta en 143 impactos en medios impresos y 530 en ciberperiódicos, documentados en el área a cargo.

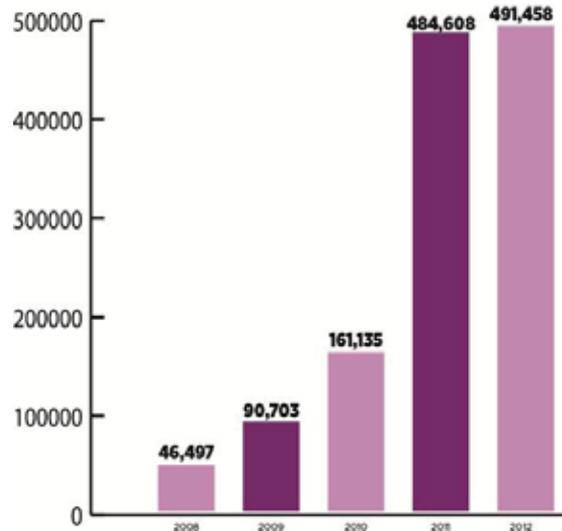
Cabe apuntar que del 2008 al 2012, la Web del Órgano Garante recibió un total de 1 millón 274 mil 401 visitas, de las cuales 491 mil 458 visitas corresponden exclusivamente al año 2012.

Además de la comunicación social que pone en común el quehacer del Órgano Garante, también se realizaron productos de comunicación política, es decir, aquellos que profundizando en las temáticas establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y así como por la Ley de Protección de Datos Personales de Oaxaca, procuran a través de diversos formatos y medios, crear comunidad.

En ese tenor, durante el 2012 se cuidó el contenido y diseño de 34 ediciones semanales de la carta de noticias o newsletter “El Mirador”, que se distribuyó vía electrónica a más de 5 mil cuentas de correo.



NUMERO DE VISITAS A LA PAGINA ELECTRONICA DEL ORGANO GARANTE 2008-2012



FUENTE: Unidad de Informática y Sistemas del Órgano Garante.

DIFUSION

Para difundir los alcances del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho a la Protección de Datos Personales en posesión de dependencias de gobierno, el Órgano Autónomo Constitucional continuó implementando el Programa General de Documentación y Publicaciones durante el año 2012.

En este periodo que se informa, se diseñaron, imprimieron y distribuyeron trípticos y carteles de las series “¿Cómo presento una solicitud de Acceso a la Información Pública?” y “Protección de Datos Personales”.

A través del Programa General de Atención y Auxilio a las personas para ejercer sus Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en posesión de instancias de gobierno, el Stand Itinerante de este órgano autónomo constitucional se instaló en 11 ocasiones, para reforzar una actividad impulsada por el mismo, o



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

presentar, en otros escenarios, la razón de ser de la institución, y explicar las dimensiones de los derechos garantizados por la misma.

En el Stand Itinerante se realizan lecturas grupales del material impreso de la institución y dinámicas de participación para obsequiarlos, acompañados de algún utilitario, como lapiceros, gomas, pulseras.

- 23 de marzo de 2012
Feria de la Información en la Escuela Secundaria Técnica 85.
- 28, 29 y 30 de marzo de 2012
Feria del Libro Jurídico en el Edificio del Poder Judicial de la Federación.
- 23 de abril de 2012
Día Mundial del Libro, en la Biblioteca Pública de Oaxaca.
- 18 de mayo de 2012
Murales Transparentes.
- 18 y 19 de junio de 2012
Foro “Los órganos autónomos en las propuestas para la política pública de rendición de cuentas ¿centralismo, federalismo o cooperación?”
- 11 de julio de 2012
Programa Nacional de Capacitación para Ayuntamientos del Estado de Oaxaca convocado por la Asociación de Municipios de México A.C.,
- 28 de septiembre de 2012
En la Feria de la Transparencia realizada en el Paseo Juárez “El Llano”, en el marco de la Semana de México Infórmate A.C. que este año se llamó “Infórmate y hazle una llave a la corrupción”.
- 19 de octubre de 2012
Ciclo de conferencias “Por un municipio transparente y un Oaxaca próspero”,
- 15 de junio de 2012



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Taller “Acceso a la Información Pública como fuente periodística” a representantes de diversos medios de comunicación de la capital oaxaqueña.

- 18 y 19 de junio de 2012

Foro regional “Los órganos autónomos en las propuestas para la política pública de rendición de cuentas ¿centralismo, federalismo o cooperación?”.

- Del 26 al 28 de septiembre de 2012

En colaboración con la representación en Oaxaca de la Asociación Civil “México Infórmate”, el Órgano Garante llevó a cabo actividades conmemorativas del Día Internacional del Derecho a la Información, y con el lema “Infórmate y hazle una llave a la corrupción”, tales actividades incluyeron la proyección de la película “Red Social Facebook”, un taller sobre uso de las redes sociales como herramientas para el Acceso a la Información Pública y promoción de la Transparencia, una conferencia sobre “La necesidad de una Ley General de Transparencia; Avances y consensos en la COMAIP y una Feria de la Transparencia.

- 19 de octubre de 2012

Con el lema “Por un municipio transparente y un Oaxaca próspero”, se realizó el ciclo de conferencias que para conmemorar el segundo aniversario de la asociación civil “Transparencia Benemérita”,

- 20 de noviembre y 10 de diciembre de 2012

El Órgano Garante colaboró con la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Tecnológico de Monterrey, para llevar a cabo el taller gratuito “Cómo aprovechar la información Gubernamental para mejorar mi empresa”



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca tiene por objetivo primordial, regular el ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y ARCO, reconocidos en los artículos 6º y 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13º de la Constitución Local, mediante procedimientos sencillos y expeditos.

Para controlar la recepción y presentación de las Solicitudes de Información dirigidas por personas a los Sujetos Obligados, el Órgano Garante implementó la herramienta electrónica denominada Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), la cual permite dar seguimiento a tales Solicitudes de Información presentadas ante todas las Unidades de Enlace de los Sujetos Obligados.

Durante el año 2012, los Sujetos Obligados recibieron a través del SIEAIP, un total de 3 mil 199 Solicitudes de Acceso a la Información Pública, de las cuales, 2 mil 819 fueron realizadas vía electrónica y 380 de manera física, pero capturadas por los titulares y encargados de las Unidades de Enlace también en el SIEAIP.

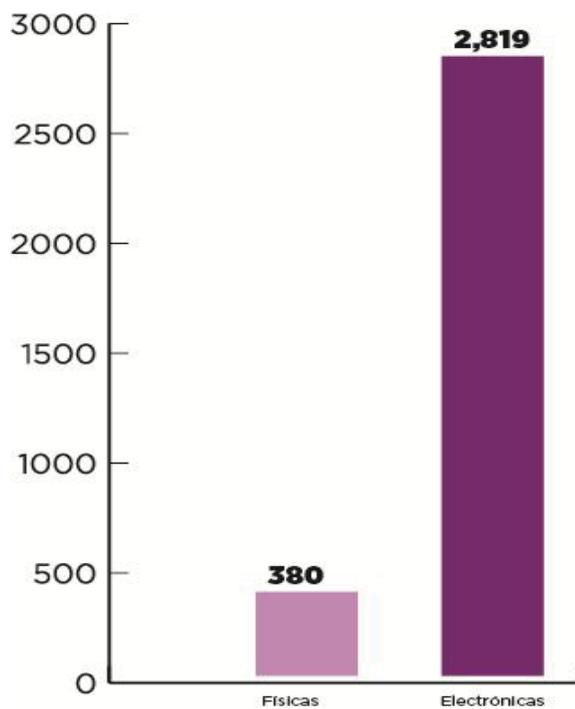
De las 3 mil 199 recibidas, 2 mil 62 fueron dirigidas por los solicitantes de información al Poder Ejecutivo, 145 al Poder Legislativo, 76 al Poder Judicial, 393 a Órganos Autónomos y 523 a Municipios.

Las Solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados a través del SIEAIP, trataron sobre variadas cuestiones de la gestión pública, en su mayoría, sobre: directorios, tabuladores de sueldos, presupuestos y su ejercicio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

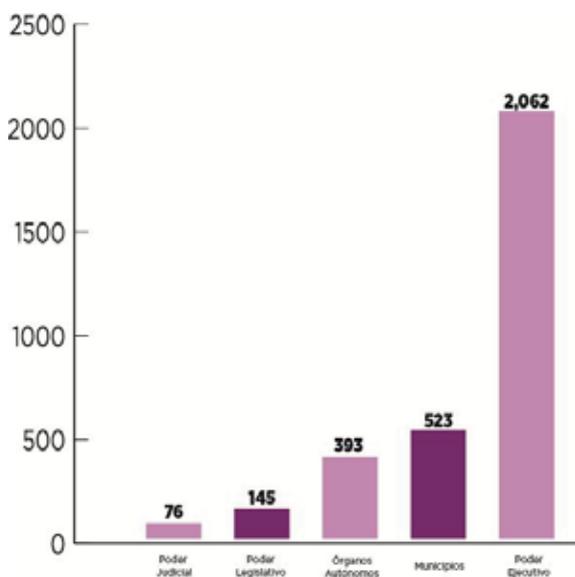
SOLICITUDES DE INFORMACION POR MODALIDAD DE PRESENTACION



FUENTE: Informes Anuales de los Sujetos Obligados recibidos en el Departamento de Acceso a la Información del Órgano Garante.



SOLICITUDES DE INFORMACION POR ENTE DE GOBIERNO



FUENTE: Informes Anuales de los Sujetos Obligados recibidos en el Departamento de Acceso a la Información del Órgano Garante.

ESTADÍSTICAS SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Las 10 dependencias del Poder Ejecutivo que recibieron mayor número de Solicitudes fueron: la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión con 331; la Gubernatura con 185; la Secretaría de Finanzas, 128; la Procuraduría General de Justicia, 126; la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca, 117; el Instituto Estatal de Educación Pública, 108; la Secretaría de Seguridad Pública, 101; la Secretaría General de Gobierno, 86; la Secretaría de Administración, 72 y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, 49.

Los Órganos Autónomos que recibieron más Solicitudes de Información fueron: con 114, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO); 102, la Auditoría Superior del Estado (ASE); con 71, el Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información Pública en Oaxaca; 41, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

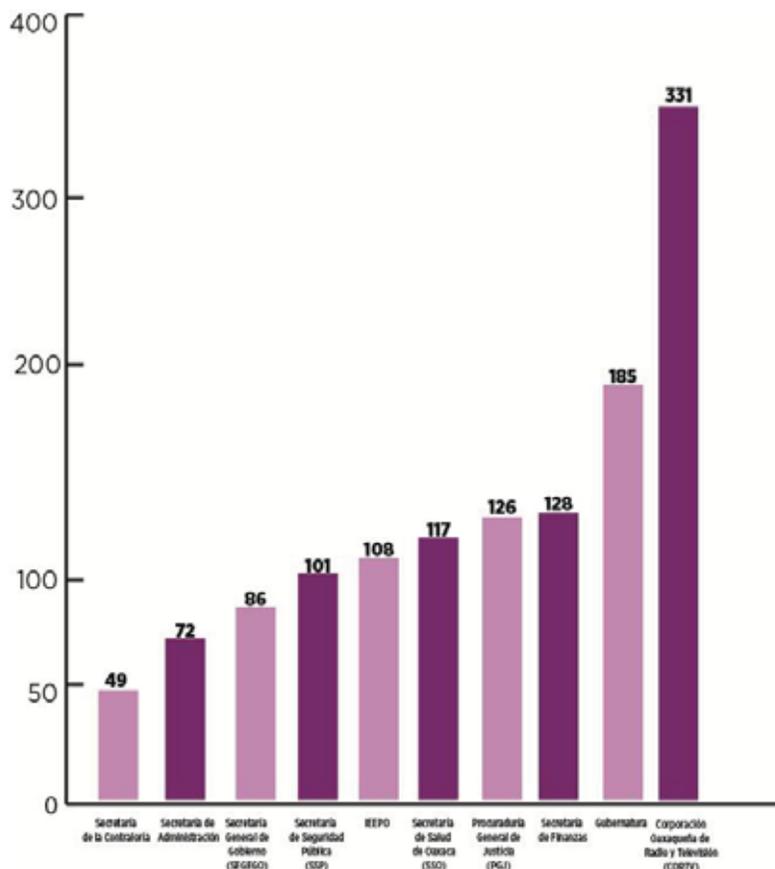


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

(IEEPCO); 30, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO); 17, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; 7, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAMO) y con 6, el Tribunal Estatal Electoral (TEE).

En cuanto a Municipios, los más requeridos fueron: Oaxaca de Juárez con 113; Villa de Etla con 55; San Juan Bautista Tuxtepec con 52; Miahuatlán de Porfirio Díaz, 17; San Lorenzo Cacaotepec 17; Santa María Huatulco con 14; Juchitán de Zaragoza con 14; Santa Domingo Tehuantepec con 12; Salina Cruz con 10 y Santa Cruz Xoxocotlán, 10.

DEPENDENCIAS DE PODER EJECUTIVO QUE RECIBIERON MAS SOLICITUDES DE INFORMACION

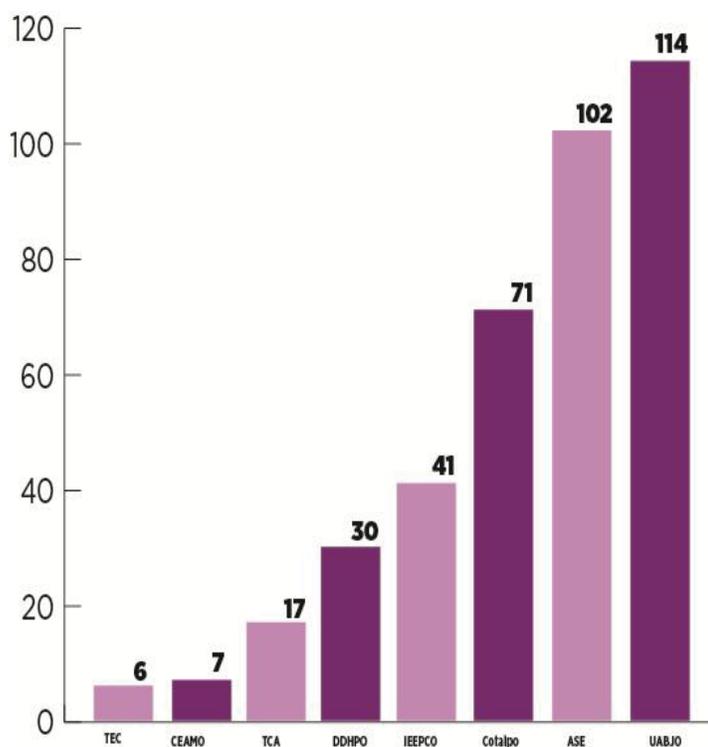




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FUENTE: Informes Anuales de los Sujetos Obligados recibidos en el Departamento de Acceso a la Información del Órgano Garante.

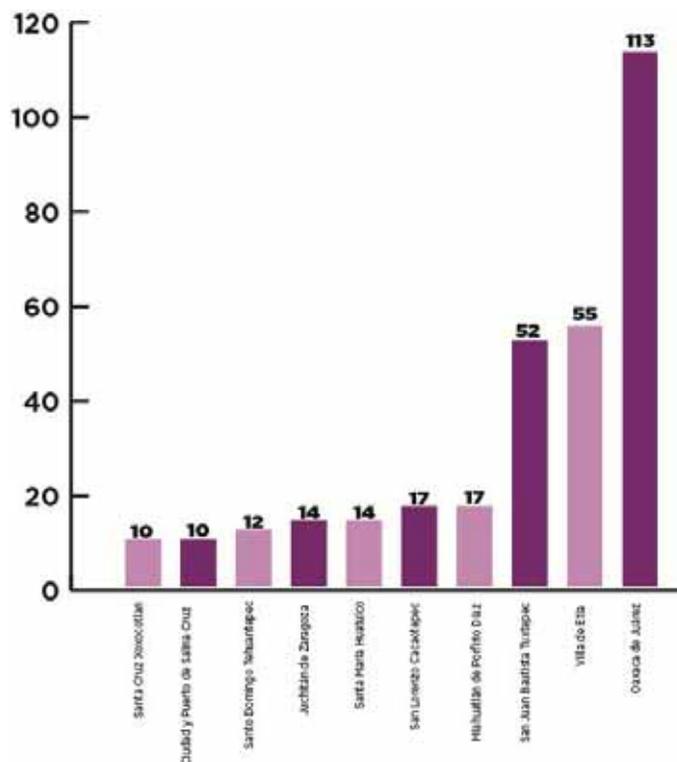
ÓRGANOS AUTONOMOS QUE RECIBIERON MAS SOLICITUDES



FUENTE: Informes Anuales de los Sujetos Obligados recibidos en el Departamento de Acceso a la Información del Órgano Garante.



MUNICIPIOS QUE RECIBIERON MAS SOLICITUDES DE INFORMACION



FUENTE: Informes Anuales de los Sujetos Obligados recibidos en el Departamento de Acceso a la Información del Órgano Garante.

REGISTRO ESTATAL DE DATOS PERSONALES

El Registro Estatal de Datos Personales, ha continuado con la labor de concientizar y apoyar el desarrollo de mecanismos protectores de los Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados con el fin de garantizar uno de los derechos fundamentales, como lo es, la Protección de los Datos Personales.

Durante el periodo de este informe se registraron 286 sistemas de Datos Personales de 18 Sujetos Obligados, de los cuales 117 corresponden al Poder Ejecutivo, 26 a Órganos Autónomos y 143 a Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

De los 117 sistemas registrados del Poder Ejecutivo, 30 pertenecen al Instituto Tecnológico de San Miguel el Grande, 19 de la Secretaría de Trabajo, 18 de la Jefatura de la Gubernatura, 14 de la Secretaría de Finanzas, 9 de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, 7 de NOVA universidades, 7 de la Administración Directa de Obras y Servicios de Agua potable y Alcantarillado Público, 5 del Fidecomiso para el Desarrollo Logístico, 4 de la Dirección General de Población y 4 de la Secretaría de las Culturas.

En cuanto a los sistemas de Datos Personales de los Órganos Autónomos, suman en total 26, distribuidos como sigue: 14 de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y 12 del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

También se incorporaron 143 sistemas de Datos Personales de los siguiente municipios: 53 de Asunción Nochixtlán, 28 de Santa Ana del Valle, 24 de San Simón Almolongo, 17 de San Carlos Yautepec, 14 de Oaxaca de Juárez y 7 de San Jerónimo Tlacoahuaya.

Con el fin de mantener actualizados los sistemas inscritos, instruimos a los Sujetos Obligados para cumplir con los principios que deben aplicarse en el tratamiento de los sistemas de Datos Personales para su actualización y cancelación. Durante este periodo fueron reportados 249 sistemas de 26 Sujetos Obligados, de los cuales 120 actualizaciones y 55 cancelaciones corresponden a 20 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, 20 actualizaciones y 1 cancelación a 2 Órganos Autónomos y 53 actualizaciones a 3 municipios.

El Registro Estatal, a través del sistema electrónico multimedia, prestó asesorías técnicas permanentes relativas a la forma de realizar la inscripción, actualización y cancelación de los sistemas de Datos Personales a 569 responsables y encargados de 111 Sujetos Obligados, de los cuales, 54 corresponden al Poder Ejecutivo, 1 al Poder Legislativo, 6 a Órganos Autónomos y 50 Municipios.

Asimismo, se entregaron 13 Constancias de Inscripción a 6 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, 2 Órganos Autónomos y 5 Municipios. De la misma forma se hicieron entrega de 90 Manuales de Protección de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Datos Personales distribuidos como sigue: 1 al Poder Ejecutivo y 89 a Municipios.

METRICA DE LA TRANSPARENCIA

Órgano Garante, cumpliendo con su deber de vigilar y garantizar que los gobernantes (Sujetos Obligados) acaten la obligación de transparentar sus actos, y de proporcionar a los interesados la información que soliciten en ejercicio de su Derecho de Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la Segunda Evaluación correspondiente al 2012 sobre el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados.

Los parámetros evaluados fueron: a) Los portales electrónicos de Transparencia, b) La infraestructura de las Unidades de Enlace y atención al ciudadano y c) La calidad de las respuestas a las Solicitudes de Información.

La evaluación comprendió a 91: 77 del Poder Ejecutivo, 1 del Poder Judicial, 1 del Poder Legislativo, 7 de Órganos Autónomos y los 5 Municipios que de acuerdo a los transitorios de la Reforma hecha en 2007 al Artículo 6º de la Constitución mexicana y la Ley de Transparencia del Estado, están obligados a contar con un sistema electrónico por el número de sus habitantes: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Juan Bautista Tuxtepec, Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz.

LABOR JURÍDICA

El trabajo jurídico desarrollado durante el 2012 se dedicó a hacer efectivas las garantías constitucionales de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, motivo por el cual, la Dirección Jurídica del Órgano Garante realiza una labor esencial, sin que el resto de las funciones carezcan de sustento y firmeza.

Los siguientes, son resultados de los programas jurídicos establecidos conforme al Reglamento Interior, el Reglamento del Recurso de Revisión y demás procedimientos del Órgano Garante:



a) Programa especial de normatividad

Se llevaron a cabo dos estudios, el primero, sobre la responsabilidad de servidores municipales y, el segundo, sobre las sanciones a los Sujetos Obligados municipales de responsabilidad penal derivada de la resolución administrativa.

b) Programa especial de actividad jurisdiccional y defensa jurídica

Durante el 2012 se presentaron los siguientes casos:

- 2 juicios laborales radicados ante la Junta Especial número Cuatro, de la Local de Conciliación y Arbitraje.
- 4 juicios de nulidad radicados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo promovidos contra las resoluciones emitidas por el Órgano Garante.
- 4 averiguaciones previas integradas y concluidas por diversos delitos cometidos en perjuicio del Órgano Garante.
- 4 juicios de amparo en trámite, interpuestos en contra del Órgano Garante, tres de éstos se encuentran radicados ante los Juzgados de Distrito y uno se encuentra ante el tribunal Colegiado en materias de Trabajo y Administrativa del Décimo Tercer Circuito en proceso de resolverse el Recurso de Revisión.
- 5 juicios de amparos concluidos, mismos que fueron interpuestos en contra de resoluciones emitidas por la institución.

c) Programa especial de inspección, verificación e informe de gestiones de los Sujetos Obligados

Durante el 2012, se llevaron a cabo 273 monitoreos electrónicos, 91 inspecciones físicas y una revisión integral del espacio, horarios de atención visibles, equipamiento y ubicación adecuados de las Unidades



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

de Enlace. Estos aspectos resultan básicos para determinar uno de los parámetros que califica la Métrica de la Transparencia.

Simultáneamente se incorporaron 100 Unidades de Enlace y otros tantos Comités de Información municipales. De agosto del 2008 a diciembre de 2012, Oaxaca cuenta con un total de 661 Comités de Información con sus respectivas Unidades de Enlace Municipales.

d) Programa general de consultoría jurídica

Se proporcionaron 100 asesorías jurídicas a diversos Sujetos Obligados, en temas tales como: organización y preparación de la Información Pública de Oficio, logrando hospedar en la página electrónica del Órgano Garante a 21 Municipios, contando desde el 2008 al 2012 con un total de 84 portales de Transparencia de los mismos, asistidos también por la Unidad de Informática y Sistemas.

La Dirección Jurídica, en coordinación con la Unidad de Enlace del Órgano Garante impartió la asistencia técnica especializada denominada “Clasificación y Desclasificación de la información y elaboración de versiones públicas”, con el objeto de apoyar a los Sujetos Obligados para contar con los índices de clasificación, como lo establece el artículo 22 de la materia, asesorando a 13 Sujetos Obligados: 10 del Poder Ejecutivo, 1 Órgano Autónomo y 2 Municipios, con la participación de 310 servidores públicos.

e) Programa de gestión de archivos

Considerada la administración de archivos como la columna vertebral para el buen funcionamiento del sistema de Transparencia en el Estado, pues permite alcanzar la máxima publicidad de la gestión de gobierno y en consecuencia, la Rendición de Cuentas por parte de los Sujetos Obligados, el departamento de archivos intensificó su labor de concientización con los Sujetos Obligados.

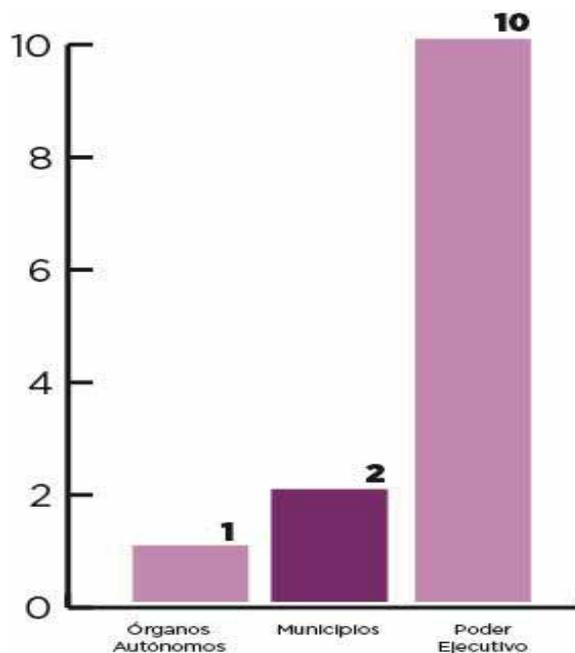
En ese sentido se capacitó a 82 Sujetos Obligados: 29 dependencias del Poder Ejecutivo, 1 Órgano Autónomo, 1 del Poder Legislativo, 1 del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Poder Judicial, 50 Municipios, contando con la presencia de 537 servidores públicos.

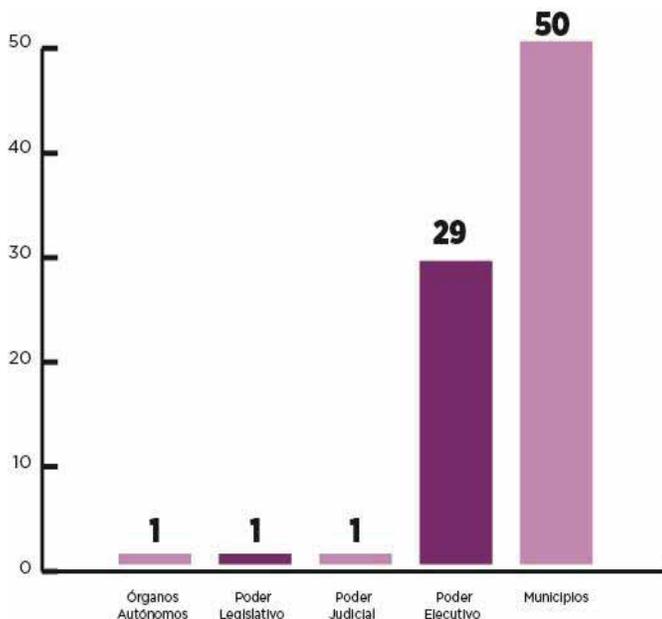
ASISTENCIAS TECNICAS EN CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION



FUENTE: Dirección Jurídica del Órgano Garante.



CAPACITACION EN ADMINISTRACION DE ARCHIVOS



FUENTE: Dirección Jurídica del Órgano Garante.

RECURSOS DE REVISIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, periodo al que corresponde el presente informe de labores, los solicitantes de información inconformes con las respuestas de los Sujetos Obligados, interpusieron ante el Órgano Garante, 244 Recursos de Revisión, de los que 205 expedientes fueron concluidos y solo 39 están actualmente en trámite.

De estos 244 Recursos de Revisión, 110 fueron interpuestos por los solicitantes de información en contra de Municipios; 12 contra Órganos Autónomos, 1 contra el Poder Judicial, 9 contra el Poder Legislativo y 112 contra el Poder Ejecutivo.

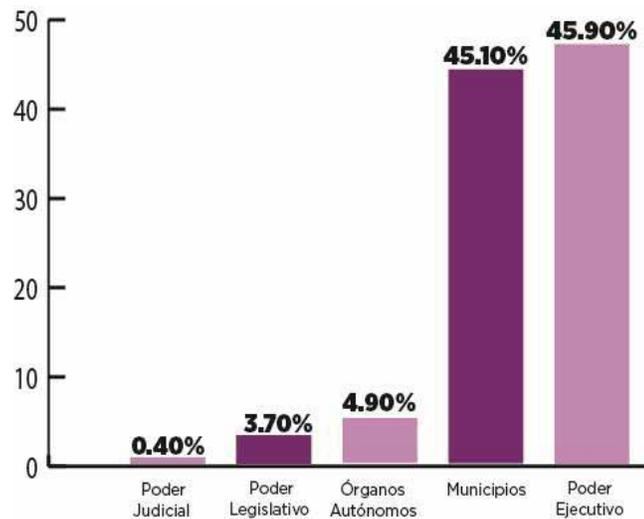
Los datos anteriores muestran que el 45.1 % de los Recursos de Revisión se dirigieron contra Municipios, el 4.9 % contra Órganos Autónomos, el 0.4 % contra el Poder Judicial, 3.7 % contra el Poder Legislativo y 45.9 % contra el Poder Ejecutivo.



De los 205 expedientes tramitados, en 20 se confirmaron las respuestas de los Sujetos Obligados, en 18 operó el sobreseimiento, 14 fueron desechados por improcedentes, 28 se tuvieron por no presentados y en 125 se ordenó entregar la información requerida por el solicitante.

Es conveniente señalar que los 244 Recursos que fueron interpuestos, 38 por mujeres y 206 por hombres, es decir, el 15.57 % y el 84.43 % respectivamente.

PORCENTAJE DE RECURSOS DE REVISION POR SUJETOS OBLIGADOS

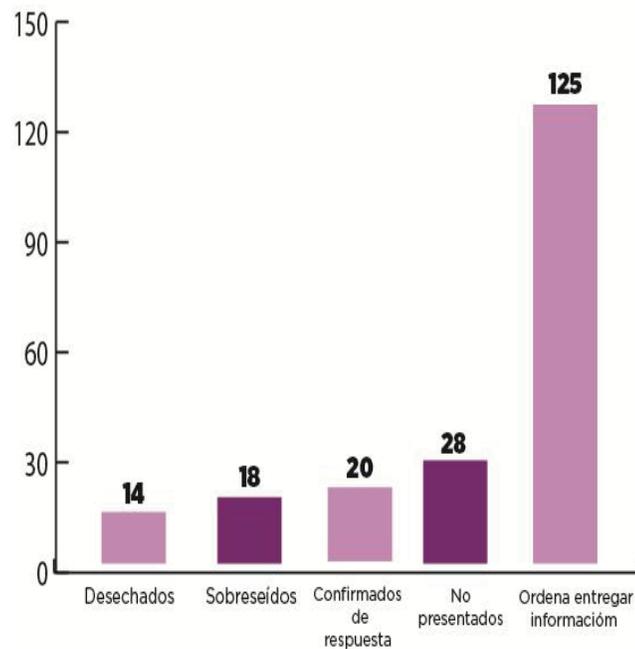


FUENTE: Concentrado General de la dirección Jurídica y Secretaría General del Órgano Garante.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISION



FUENTE: Concentrado General de la dirección Jurídica y Secretaría General del Órgano Garante



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En cuanto a los convenios con organismos di-versos, se suscribieron 3: uno, con la Asociación Radiofónica Oaxaqueña A.C (ARO), otro con, el Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) y el tercero, con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip). Del 2008 a 2012 suman 20 los convenios interinstitucionales suscritos por el Órgano Garante y han sido de gran utilidad para mantener actualizados métodos, redes y colaboraciones en la materia.

También se firmaron 9 convenios de colaboración con el mismo número de Municipios, logrando contabilizar desde 2008 al 2012 un total de 487, proporcionando para ello un total de 81 asistencias técnicas.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y SU APLICACIÓN

Para el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas por el Órgano Garante en el Programa Operativo Anual (POA) 2012, se contó con un presupuesto autorizado de 27 millones 302 mil 487 pesos con 21 centavos y de los cuales se ejercieron 27 millones 253 mil 514 pesos con 73 centavos, que se utilizaron en los siguientes rubros:

Servicios Personales: Se asignó la cantidad de 20 millones 28 mil 931 pesos con 53 centavos, con la cual se cubrieron las obligaciones laborales y de seguridad social de los trabajadores.

Gastos de Operación: Haciendo un uso racional del recurso presupuestado, se utilizó la cantidad de 7 millones 224 mil 583 pesos con 20 centavos, en gasto corriente y de mantenimiento de los bienes muebles que se encuentran bajo resguardo y debidamente inventariados, además se invirtió en la adquisición de equipo y parque vehicular.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,028,931.42
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 7,224,583.31
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 27,253,514.73

PATRIMONIO INMOBILIARIO

De los logros alcanzados por el Consejo General de la Cotaipo al final del ejercicio 2012, podemos mencionar el incremento del activo fijo por un total de un millón 600 mil 558 pesos con 5 centavos, mismos que se ven reflejados en los estados de situación financiera del mes de noviembre y diciembre, por la cantidad de 3 millones 261 mil 809 pesos con 22 centavos a 4 millones 862 mil 367 pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISION DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012



PERSONALES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participación, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	27,253,514.73	
SUMA INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		27,253,514.73
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones de Sector Público		
Transferencias Internas al Sector Público	25,652,956.68	
SUMA GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		25,652,956.68
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,600,558.05

30-10-2012

Página 1/11

000000001